

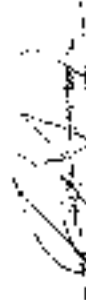
SANLLCARECUADOR S.A.

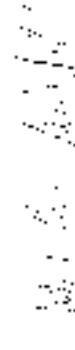
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2018	2017		NOTAS	2018	2017
ACTIVOS				PASIVOS			
Activos corrientes:				Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	280.492	273.623	Cuentas por pagar comerciales y otros clientes	14	805.287	624.642
Cuentas por cobrar comerciales	8	717.009	468.132	Obligaciones con empleados	15	124.959	98.766
y otras cuentas	9	105.992	103.050	Impuestos corrientes por pagar	16	310.075	264.141
Inventarios	10	693.453	578.832	Total pasivos corrientes		1.240.321	987.549
Activos por impuestos corrientes		45.230	4.545				
Otros activos corrientes				Pasivos no corrientes:			
Total activos corrientes		1.842.176	1.428.182	Obligación por beneficios definidos	18	18.256	16.401
				Total pasivos no corrientes		18.256	16.401
Activos no corrientes:							
Equipos	11	32.614	40.853	Total pasivos		1.258.577	1.003.950
Activos intangibles	12	7.870	10.588				
Otros activos no corrientes	13	171.737	123.805	PATRIMONIO			
Total activos no corrientes		172.221	175.246	(Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)			
Total activos		2.014.197	1.603.428	Total pasivos y patrimonio		2.014.197	1.603.428


Ing. Diego Díaz
Gerente General


Ing. Roberto Marchan
Gerente Financiero

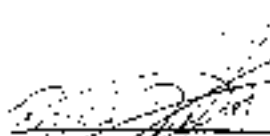

Ing. John León
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 29) son parte integrante de estos estados financieros

SANLUCAR ECUADOR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO
Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos operacionales por ventas		\$1.098.087	\$1.343.592
Costo operativo		<u>-11.794.858</u>	<u>-10.287.593</u>
Margen Bruto	20	<u>1.303.229</u>	<u>1.055.999</u>
Gastos administrativos y ventas	21	-879.643	-779.776
Gastos financieros	22	-9.147	-10.304
Otros gastos	22	-10.586	-3.590
Ingresos financieros	22	11.009	9.862
		<u>-888.367</u>	<u>-793.808</u>
Ganancia antes de Impuesto		<u>414.862</u>	<u>312.191</u>
Impuesto a las ganancias	24	-261.024	-225.451
GANANCIA DE OPERACIONES		<u>153.838</u>	<u>86.740</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Tramitación actuarial por planes de beneficios definidos	18	2.504	1.228
Otro resultado integral del ejercicio		<u>2.504</u>	<u>1.228</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		<u>156.342</u>	<u>87.968</u>
RESULTADO DEL PERÍODO			
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		153.838	86.740
Participación no controlante		-	-
		<u>153.838</u>	<u>86.740</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL			
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		156.342	87.968
Participación no controlante		-	-
		<u>156.342</u>	<u>87.968</u>
GANANCIA POR ACCIÓN:			
Básica		<u>0,34</u>	<u>0,19</u>


Ing. Danilo Lora
Gerente General


Ing. Roberto Merchán
Gerente Financiero


Ing. John León
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 29) son parte integrante de estos estados financieros

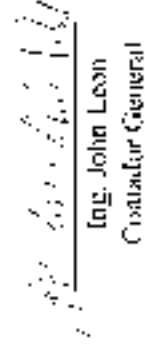
SANLUCCAR ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en dólares americanos)

	Capital social (Nota 19 a)	Resultados acumulados (Nota 19 c)	Otros resultados integrales (Nota 18)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	450.000	62.291	-781	511.510
Cambios en Patrimonio:				
Resultado del año	-	86.740	-	86.740
Ganancia actuarial	-	-	1.228	1.228
Saldo al 31 de diciembre de 2017	450.000	149.031	447	599.478
Cambios en Patrimonio:				
Resultado del año	-	153.838	-	153.838
Ganancia actuarial	-	-	2.504	2.504
Saldo al 31 de diciembre de 2018	450.000	302.869	2.951	755.820


Ing. Darío Díaz
Gerente General

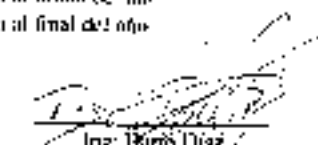

Ing. Roberto Merchán
Gerente Financiero

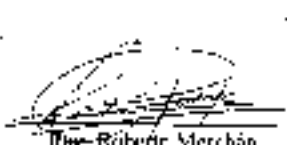

Ing. John Leon
Contralor General

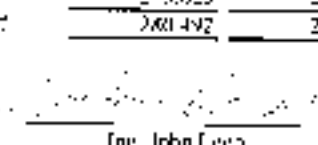
Las notas adjuntas (1 a 20) son parte integrante de estos estados financieros

SANLUCAR ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación:</u>			
Utilidad del año		153,838	36,740
Más Cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación de equipos	11	12,563	4,068
Amortización de activos intangibles	12	2,639	5,737
Procesar obligación de beneficios definidos	16	7,266	6,661
Procesar participación trabajadores	21	73,211	55,093
Provisión impuesto a las ganancias	10	261,156	233,451
Provisiones y ajustes		-	39,580
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>512,091</u>	<u>423,156</u>
<u>Explotación en activos y pasivos:</u>			
Cuentas por cobrar y compañías Relacionadas		40,122	11,742
Otras cuentas por cobrar		-30,687	4,745
Impuestos por recuperar		-340,074	135,438
Impuestos		-2,942	4,129
Cuentas por pagar comerciales		134,342	83,064
Cuentas por pagar Compañías Relacionadas		170,316	234,828
Beneficios de empleo	15	-3,086	-1,017
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>441,094</u>	<u>76,617</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</u>			
Prestamos a parte relacionada	8	-120,000	-
Adiciones de equipos	11	-6,242	19,669
Adiciones de activos intangibles	12	-	10,588
Baja de activos intangibles	12	79	-
Certificados de depósito	13	-7,032	137,732
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión		<u>-434,195</u>	<u>216,978</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</u>			
Aportes para futuras capitalizaciones		-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:</u>			
Incremento neto durante el año		6,899	40,338
Saldo al inicio del año		<u>273,623</u>	<u>233,265</u>
Saldo al final del año		<u>280,492</u>	<u>273,623</u>


Ina Díaz
 Gerente General


Roberto Merchán
 Gerente Financiero


Ing. John León
 Contador General

Las Notas adjuntas (1 a 29) son parte integrante de estos estados financieros.

SANLUCAR ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

a) Datos generales. -

SANLUCAR ECUADOR S.A. (en adelante “la Compañía”) es una Compañía Anónima establecida en la República del Ecuador el 6 de noviembre de 2012, con el Registro Único de Contribuyentes N° 0992786434001.

La Compañía forma parte del Grupo SanLucar, el cual se dedica entre otras cosas a la producción y comercialización de frutas y legumbres. Las operaciones de la Compañía corresponden mayormente a la compra y exportación de bananas adquiridas y vendidas a sus compañías relacionados.

Los accionistas de la Compañía son SanLucar Factory S.L. y SanLucar Fruit S.L., ambas de nacionalidad española, con el 99% y 1% de participación accionaria, respectivamente. Debido a ello **SANLUCAR ECUADOR S.A.** es una Compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que permite transferir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

b) Aspectos de la economía ecuatoriana. -

En los últimos cuatro años, la economía ecuatoriana ha experimentado la baja del precio del barril de petróleo, incremento en el endeudamiento externo, déficit en el presupuesto del Estado, escasa inversión extranjera, entre otros; el Gobierno Central ha tomado medidas a fin de minimizar los impactos negativos que los hechos señalados pueden ocasionar en la actividad económica del país. Estos aspectos deben ser considerados por la Administración de la Compañía a fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la misma. La Administración de la Compañía considera que no existe ningún riesgo relevante que pueda afectar el Negocio en Marcha.

2. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años es el siguiente:

Indicador económico	Años				
	2014	2015	2016	2017	2018
Producto Interno Bruto PIB					
(en millones de dólares)	102.292	99.290	98.614	104.296	108.398
% de inflación (deflación)					
anual	3,67	3,38	1,12	-0,20	0,27
Balanza Comercial:					
Superávit (Déficit) (en millones de dólares)	-727	-2.130	1.247	89	-515
Salario Mínimo (en dólares)	340	354	366	375	386
Deuda pública total (en millones de dólares)	30.141	32.748	38.137	46.536	49.464
Deuda pública interna (en millones de dólares)	12.558	12.546	12.457	14.786	13.734
Deuda pública externa (en millones de dólares)	17.583	20.202	25.680	31.750	35.730
Deuda externa privada (en millones de dólares)	6.517	7.530	8.456	7.531	8.452

Fuente: Cifras económicas del Banco Central del Ecuador.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto la tasa de descuento para descontar el flujo futuro de fondos de la provisión para jubilación patronal y desahucio, que se está usando la tasa de los bonos ecuatorianos indicada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y que es mayor a la tasa de los bonos del mercado americano. Los estados de situación financiera están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta entidad. La Compañía adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en

la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de la Compañía y los depósitos en instituciones bancarias.

3.3. Activos financieros. -

Activos financieros medidos al costo amortizado. -

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos activos financieros hasta recuperar el flujo de fondos en las fechas de vencimiento.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios a resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral. -

En caso de que algún activo financiero se espere recuperar el flujo de fondos al vencimiento o se tenga la expectativa de negociar, se mide al valor razonable, las variaciones en el valor se imputan a los resultados del ejercicio; o, al otro resultado integral.

Al cierre del año, la Compañía no tiene activos financieros en esta categoría.

3.4. Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros. -

Los importes en libros de los activos financieros, especialmente de deudores comerciales y otros activos financieros, que se registran al costo amortizado, se revisan mensualmente para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables (pérdidas conocidas), si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5. Pasivos financieros. -

Pasivos financieros registrados al costo amortizado. -

Los pasivos financieros que la Compañía incluyen son: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, impuestos corrientes por pagar y transacciones con partes relacionadas.

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial al valor neto de la transacción, incluyendo los costos atribuibles a la misma, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos pasivos financieros hasta el vencimiento.

Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios a resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.-

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.

3.6. Valor razonable. -

La definición de “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable asumirá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar a) en el mercado principal del activo o pasivo; o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más beneficioso para el activo o pasivo; para aplicar el criterio de mercado principal o más beneficioso, la Compañía debe tener acceso al mismo.

Los niveles de valor razonable son:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de cierre de los estados financieros, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Al cierre del año 2018 y 2017, no existen activos o pasivos de la Compañía que estén medidos a valor razonable.

3.7. Inventarios. -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Compañía, en caso de ser aplicable provisiona el total inventario de lento movimiento.

3.8. Equipos. -

Los equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, para calcular la depreciación se considera el valor residual de los bienes, en caso de que tuvieran.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realiza o se conocen. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Para calcular la depreciación se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida Útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3

3.9. Deterioro del valor de los activos no financieros. -

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos no financieros para determinar si existen indicios de deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (equipos y activos intangibles con tiempo de vida útil finita).

3.10. Planes de beneficios definidos post-empleo.-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El costo y la obligación de la

Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante las períodos de servicio de los empleados.

Las suposiciones actuariales serán objetivas y compatibles entre sí. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones de la entidad sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales comprenden:

- a) **Hipótesis demográficas:** acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con temas tales como: (i) mortalidad y, (ii) tasas de rotación entre empleadas, incapacidad y retiros prematuros;
- b) **Hipótesis financieras:** deben basarse en las expectativas del mercado al final del período sobre el que se informa, para el período en el que las obligaciones de pago serán liquidadas, y se refieren a las siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

El valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual en función a la duración del plan de beneficios.

Un resumen de las hipótesis aplicadas por la Compañía es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	7,72%	7,57%
Tasa de rotación y estabilidad	13,18%	20,48%
Tasa de crecimiento	1,50%	1,50%

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

En lo referente a la tasa de descuento anual, al 31 de diciembre de 2018 ésta fue del 7,72% y para el año 2017 fue de 7,57%, equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos negociados en el mercado ecuatoriano. Referente a la tasa de descuento en el Ecuador, se está aplicando dos tasas de descuento, una la del mercado de bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos (la que aplicó la Compañía) y otra la de los bonos del mercado americano, que en promedio estuvo en los dos últimos años en 4,25%. La aplicación de la tasa del mercado ecuatoriano para los cálculos actuariales para provisiones relacionados con los beneficios definidos a empleados ha

siendo autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Los fondos para atender este beneficio post empleo no están reflejados en los estados financieros, pues la legislación ecuatoriana no exige esta condición, son pagados al momento de que el ex empleado se hace acreedor al mismo.

3.11. Reconocimiento de ingreso. -

Ingresos por venta de bienes. -

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfieren los mismos por una cantidad equivalente a la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

Al determinar el precio de venta de los bienes o servicios la Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima, en caso de existir, el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

Cuentas por cobrar comerciales. -

Las cuentas por cobrar comerciales representan el derecho que tiene la Compañía por la transferencia de bienes a reconocer como ingresos.

Obligaciones de desempeño de acuerdo con la NIIF 15.-

La Compañía ha evaluado sus obligaciones de desempeño y la misma concluye que una vez que se entrega el bien o servicio y el pago es generalmente recibido de contado hasta 90 días, no requiere provisionar ningún valor adicional por alguna condición variable derivada de una obligación de desempeño futuro.

3.12. Costos y gastos. -

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su naturaleza.

3.13. Impuestos. -

a) Impuesto a la Renta corriente. -

El impuesto a la renta corriente es calculado y reconocido tomando como base de cálculo las normas tributarias aplicables vigentes, esto es, a partir del periodo 2015, para las compañías dedicadas a la actividad bananera y/o exportación existe un Impuesto Único a la Actividad Bananera, el mismo que consiste en calcular hasta un 2%

sobre el valor de las exportaciones de banano efectuadas de firma mensual, este impuesto se calcula y paga mensualmente y constituye crédito fiscal aplicable al momento de liquidar anualmente el Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos por impuesto son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el Impuesto a la Renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero que pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

b) Impuesto a la Renta diferido. -

Se lo reconoce por el método del pasivo considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el Impuesto a la Renta diferido pasivo se pague.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizando.

El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos considera los casos aceptados por el Servicio de Rentas Internas y sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos a continuación, se resumen los conceptos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.

- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando los términos de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contables.
- 11) Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Polarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles.

c) Impuesto al Valor Agregado. -

Los productos que comercializa la Compañía están sujetos a la tarifa del 0% del Impuesto al Valor Agregado.

d) Impuesto a la Salida de Divisas. -

La Compañía está sujeta al pago del Impuesto a la Salida de Divisas por las remesas de dinero que envía al exterior, este impuesto durante el año 2018 fue del 5% sobre el valor de las transacciones; a partir del mes de agosto de 2018 el gobierno estableció ciertas exenciones sobre este impuesto; este impuesto es liquidado cada vez que ocurre este tipo de transacciones.

3.14. Participación trabajadores. -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de ésta. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes y se incluyen dentro de gastos de administración y ventas.

3.15. Ganancia por acciones o participaciones y dividendos de accionistas o de socios. –

La ganancia neto por acción o participación se calcula en base al promedio de las acciones o participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Accionistas o Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

3.16. Clasificación de partidas corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica una partida como corriente cuando esta será realizada dentro de los doce meses siguientes y como no corriente cuando esta será realizada en un plazo mayor a 12 meses.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

4.1. Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIIF

A partir del año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez; las incidencias en los estados financieros se explican a continuación:

- a) **NIIF 15 -- Ingresos provenientes de acuerdos (transacciones) con clientes**, esta norma reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción, a la NIC 18 Ingresos e Interpretaciones Relacionadas, esta norma establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos (transacciones) con clientes; estos pasos son:

1. Identificación del (o los) contrato (s) con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción (contrato)
4. Asignar el precio de la transacción entre obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocimiento del ingreso cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño

A partir del año 2018, la Administración de la Compañía analiza cada uno de los pasos del modelo que trae esta norma con el propósito de darle el tratamiento contable pertinente a los valores de los contratos (transacciones) que se realizan con los clientes. Al cierre del año 2017, la Compañía no tuvo un impacto significativo para los contratos abiertos por las obligaciones de desempeño.

La Compañía considera que todas las obligaciones de desempeño están consideradas al cierre del año 2018, consecuentemente los ingresos por transacciones con clientes son razonables.

- b) **NIF 9 – Instrumentos financieros** NIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC “39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. la nueva norma, entre otros aspectos establece que la Compañía debe reconocer, a más de las pérdidas conocidas, las pérdidas esperadas considerando los siguientes parámetros: a) la exposición al incumplimiento por parte del deudor, b) la probabilidad de incumplimiento, c) la severidad (efecto) en caso de incumplimiento, este análisis realizó la compañía considerando el comportamiento histórico de la cartera para los últimos años y determinó el valor necesario de esta provisión.

La norma también incluye la valoración de los activos y pasivos financieros de acuerdo al modelo de negocio, esto es: a) al costo amortizado, si la intención de la Compañía es mantener el activo o pasivo hasta el vencimiento; y, b) al valor razonable (con cambios en los resultados o en el otro resultado integral) si la intención de la Compañía es vender antes del vencimiento o esperar a la fecha de vencimiento.

- c) **La NIF 16** establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5.000) y contratos de arrendamientos con un plazo de igual o menor a 12.

En la fecha de suscripción de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. La norma establece que los arrendatarios reconozcan en forma separada el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Para el caso de la contabilidad del arrendador de acuerdo con la NIF 16 se mantiene sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores deben continuar clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo parámetro de clasificación que en la NIC 17 y separar entre: arrendamientos operativos y arrendamientos financieros.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.

4.2. Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2018

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades en inversión.
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez.
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
- Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4.
- CONIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.
- NIIF 16 NIIF 16 Arrendamientos- La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CONIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucren la forma legal de un arrendamiento”.

De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía, las anteriores modificaciones y cambios en las NIIF no tienen ningún impacto significativo en los estados financieros de la misma.

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, se evalúan periódicamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden variar con los resultados reales. Las principales estimaciones y supuestos usados por la Administración de la Compañía se detallan a continuación:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de equipos.
- c) Eventual deterioro de activos no financieros (equipos).
- d) Estructuración de provisiones y pasivos contingentes.

- c) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- d) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia General y Directorio.

La Compañía pertenece a un grupo de empresas cuya matriz está en el exterior, el manejo de los riesgos es compartido con sus partes relacionadas del exterior.

6.1. Caracterización de instrumentos financieros. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como efectivo y equivalente de efectivo y partidas por cobrar y pagar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en periodos relativamente cortos equivale a sus valores nominales.

6.2. Caracterización de riesgos financieros. -

La Administración de la Compañía está consciente que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.2.1. Riesgo de crédito. -

El riesgo crediticio se refiere a aquella incertidumbre financiera relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por terceros a favor de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas a crédito de una semana aproximadamente y a los saldos en bancos; en el caso de

cuentas por cobrar a Partes Relacionadas los términos para la recuperación están definidos verbalmente.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera se presenta en la nota a los estados financieros de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

6.2.2. Riesgo de liquidez. -

El riesgo de liquidez se refiere a la incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de cumplir con los requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Cuando se presenta en la Compañía iliquidez, la Administración de la misma diseña las estrategias para superar esta situación. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan en las notas a los estados financieros.

En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la gerencia general por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

6.2.3. Riesgo de mercado. -

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucre las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	1.000	400
Banco (1)	<u>279.492</u>	<u>273.223</u>
	<u>280.492</u>	<u>273.623</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye el disponible que se encuentra en los bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía al 31 de diciembre en función de la entidad financiera relevante se presenta a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Calidad Crediticia</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	279.492	271.230
Banco Pacifico S.A.	AAA-	-	1.993
		<u>279.492</u>	<u>273.223</u>

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	5.931	19.582
Compañía relacionada (1)	<u>709.429</u>	<u>420.430</u>
	715.360	440.012
Deterioro de cuentas incobrables (2)	<u>-</u>	<u>-</u>
	715.360	440.012
Otras cuentas por cobrar:		
Otras cuentas por cobrar	<u>1.649</u>	<u>28.120</u>
	<u>717.009</u>	<u>468.132</u>

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por vencer	420.000	-
1 - 30 días	292.394	433.672
31 - 60 días	325	-
61 - 90 días	144	-
Más de 90 días	<u>4.146</u>	<u>34.460</u>
	<u>717.009</u>	<u>468.132</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, incluye principalmente préstamo otorgado a Quilziolli S.A. por 420.000 para capital de operación con base a un acuerdo verbal, las condiciones del mismo no se encuentran definidos; además incluye, cuentas por cobrar por la venta de banana a sus partes relacionadas del exterior SanLucar Fruit Import Netherlands B.V. por 206.073 y SanLucar Fruit S.L. por 32.880.

(2) Durante el año 2018 y 2017, la Compañía considera que las cuentas por cobrar son totalmente recuperables por lo que no registra un deterioro para las mismas.

9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Suministros y materiales (1)	105.992	103.050
Deterioro de inventarios (2)	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>105.992</u>	<u>103.050</u>

(1) Al 31 de diciembre los productos terminados y fruta son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Suministros y materiales y fruta:		
Cartón	70.852	63.135
Material de paletización	3.785	15.941
Materiales químicos	4.049	1.538
Otros materiales	15.280	9.799
Material de enpaque	<u>12.026</u>	<u>12.537</u>
	<u>105.992</u>	<u>103.050</u>

(2) Durante el año 2018, no se registra un deterioro para posible obsolescencia de inventarios debido a que la Compañía considera que no es necesaria.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al Valor Agregado (1)	419.334	340.390
Retención en la fuente (2)	13.095	12.659
Anticipo Impuesto a la Renta por Actividad Bananera e Impuesto a la Renta (2)	261.024	225.472
Impuesto a la Salida de Divisas	<u>-</u>	<u>311</u>
	<u>693.453</u>	<u>578.832</u>

(1) La Compañía efectuará el trámite pertinente para solicitar la respectiva devolución de este impuesto; los años en que se originó este impuesto:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2013	18.776
2014	1.528
2015	61.852
2016	97.640
2017	103.290
2018	<u>136.126</u>
	<u>419.334</u>

(2) Ver nota a los estados financieros N° 23, literal d).

II. EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018	2017
Costo:		
Muebles y enseres	9.123	9.123
Equipo de oficina	2.863	2.616
Equipo de computación	42.294	50.963
Total, costo	54.280	62.702
Depreciación acumulada:		
Muebles y enseres	4.770	3.890
Equipo de oficina	504	1.043
Equipo de computación	16.392	16.916
Total, depreciación acumulada	21.666	21.849
Total, equipos, neto	32.614	40.853

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en equipos, por clases al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Movimientos	2018	2017
Saldo inicial	40.853	37.257
Adiciones (1)	6.342	9.669
Ajustes	-	-1.975
Bajas/Ventas:		
Costo	-14.764	-
Depreciación	14.764	-
Gasto depreciación del año	-14.581	-4.098
Saldo final	32.614	40.853

(1) Incluye principalmente la compra de laptops por 1.840 y una impresora por 1.710.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Software y licencias	30,041	19,532
(-) Amortización acumulada	<u>-22,171</u>	<u>-19,532</u>
	7,870	-
Software en curso	-	10,588
	<u>7,870</u>	<u>10,588</u>

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	10,588	5,727
Adiciones	-	10,588
Baja	-79	-
Gasto amortización	<u>-2,639</u>	<u>-5,727</u>
Saldo al final del año	<u>7,870</u>	<u>10,588</u>

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías entregadas (1)	123,129	123,629
Intereses por cobrar	<u>6,608</u>	<u>176</u>
	<u>131,737</u>	<u>123,805</u>

- (1) Incluye principalmente la garantía entregada al Ministerio de Agricultura y Ganadería por 120 829, cuyo vencimiento es el 4 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de este informe (febrero, 28 de 2019) ya ha sido renovada la misma (ver nota a los estados financieros N° 24).

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales (1)	580.760	418.369
Proveedores del exterior	-	4.956
Compañías relacionadas (2)	180.030	140.716
Otras cuentas por pagar	44.497	60.601
	<u>805.287</u>	<u>624.642</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, incluye principalmente cuentas por pagar a proveedores como: Grupasa Grupo Papalero S.A. por 361.670 y Kuchne + Nagel S.A. por 62.705

(2) Incluye cuentas por pagar a Lexkinga S.A. por concepto de compra de banana por 71.335 y el anticipo recibido de su relacionada del exterior SanLuzar Fruit Import Netherlands B.V. por 100.000, el que la Compañía considera que no tiene vencimiento ni intereses que beneficien a la parte relacionada.

Los plazos de vencimiento de los proveedores al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por vencer	100.000	-
1 - 30 días	435.687	455.924
31 - 60 días	214.117	111.740
61 - 90 días	-	3.000
Más de 91 días	55.488	53.968
	<u>805.287</u>	<u>624.642</u>

15. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones al IESS	12.370	7.372
Décimo tercero	2.522	1.786
Décimo cuarta	3.065	2.421
Vacaciones	14.253	13.582
Participación de trabajadores (1)	73.211	55.093
Nómina por pagar	19.786	18.517
	<u>124.959</u>	<u>98.766</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 2)

16. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto Único a la Actividad Bananera - IR	261.024	225.451
Impuesto Único a la Actividad Bananera	26.210	20.103
Impuesto al Valor Agregado	6.722	7.022
Retenciones de Impuesto a la Renta	<u>16.119</u>	<u>11.565</u>
	<u>310.075</u>	<u>264.141</u>

17. PARTES RELACIONADAS**a) Saldos con partes relacionadas. -**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo corriente (1)		
Onilziotti S.A.	420.000	-
SanLucar Fruit Import Netherlands B.V.	206.073	378.990
Lexkingsa S.A.	476	-
SanLucar Fruit S.L.	<u>82.880</u>	<u>41.440</u>
	<u>709.429</u>	<u>420.430</u>
Pasivo corriente (2)		
Lexkingsa S.A.	71.335	40.716
SanLucar Fruit S.L.	8.695	-
SanLucar Fruit Import Netherlands B.V.	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>
	<u>180.030</u>	<u>140.716</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 14.

b) Operaciones con partes relacionadas. -

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas.

<u>Relacionada</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de fruta (Exportación)		
SanLucar Fruit Import Netherlands B.V.	9.242.256	9.696.191
SanLucar Fruit S.L.	3.782.840	1.560.807
	<u>13.025.096</u>	<u>11.256.998</u>
Compra de fruta:		
Lexkingsa S.A.	<u>3.037.381</u>	<u>2.321.869</u>

c) Directorio y administración superior de la Compañía. -

El Directorio y la administración superior de la Compañía el 31 de diciembre de 2018 y 2017 está conformada por las siguientes personas:

<u>Directorio:</u>	<u>Cargo:</u>
Leonel Guillermo González Calderón	Presidente
Dario Javier Díaz Barzola	Gerente General

d) Compensación del Directorio y personal clave de la Gerencia. -

La gerencia clave de la Compañía se encuentra compuesta por la Presidencia e incluye los importes reconocidos como pago por servicios relacionados con la representación legal de la Compañía, remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, que para el año 2018 y 2017 ascendieron a 174.576 y 37.798 respectivamente.

e) Distribución del personal. -

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gerente y administración superior	1	1
Trabajadores y otros	<u>13</u>	<u>11</u>
	<u>14</u>	<u>12</u>

18. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión por Desahucio	6.928	7.626
Provisión por Jubilación Patronal	<u>11.328</u>	<u>8.775</u>
	<u>18.256</u>	<u>16.401</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	9.068	2.917	11.985
Costo de los servicios del periodo	3.500	2.270	5.770
Costo financiero	677	214	891
(Ganancia) pérdida actuarial	-4.470	3.242	-1.228
Beneficios pagados	-	<u>-1.017</u>	<u>-1.017</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8.775	7.626	16.401
Costo de los servicios del periodo	3.615	2.517	6.132
Costo financiero	664	570	1.234
(Ganancia) pérdida actuarial	34	-779	-745
Beneficios pagados	-	-3.006	-3.006
Efecto de reducciones y liquidaciones	-1.760	-	-1.760
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>11.328</u>	<u>6.928</u>	<u>18.256</u>

Del total de los costos relacionados con las obligaciones por beneficios definidos fueron reconocidos de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos operacionales:		
Gastos de administración y ventas	6.132	5.770
Costo financiero	<u>1.234</u>	<u>891</u>
	<u>7.366</u>	<u>6.661</u>
Otros resultados integrales: (1)		
(Ganancia) actuarial	<u>-2.504</u>	<u>-1.228</u>
	<u>4.862</u>	<u>5.433</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, los resultados del periodo difieren del movimiento según cálculo actuarial debido a que los pagos por jubilación patronal fueron reportados al actuario hasta el mes de noviembre de 2018.

19. PATRIMONIO**a. Capital social. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado es de 450.000, con acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una. Las accionistas de la Compañía son de nacionalidad española: Sanlucar Factory S.L. (99%) y Sanlucar Fruit S.L. (1%).

b. Reserva legal. -

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (Juego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no ha construido la reserva legal.

c. Resultados acumulados. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro presentó un saldo de ganancias acumuladas por el valor de 302.869 y 149.031 respectivamente.

20. MARGEN BRUTO

El detalle del rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

La composición de los ingresos operacionales por tipo de producto es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos operacionales por ventas (1)		
Ventas locales	72.991	86.594
Ventas al exterior	<u>13.025.096</u>	<u>11.256.998</u>
	<u>13.098.087</u>	<u>11.343.592</u>
(-) costo de ventas		
Costo de fruta	8.577.603	7.820.447
Material de empaque	2.736.724	2.091.151
Transporte de contenedores y materiales	41.761	33.408
Servicios logísticos, portuarios y tasas	<u>438.770</u>	<u>342.587</u>
	<u>11.394.858</u>	<u>10.287.593</u>
(=) Margen Bruto	<u>1.303.229</u>	<u>1.055.999</u>
%Margen Bruto	<u>10%</u>	<u>9%</u>

(1) La composición de los ingresos operacionales por tipo de producto es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos operacionales por ventas		
Venta de Banano Caja 22xU al Exterior	9.365.896	9.685.831
Venta de Banano Caja 208 al Exterior	1.629.201	1.571.167
Otras ventas	<u>72.991</u>	<u>86.594</u>
	<u>13.068.087</u>	<u>11.343.591</u>

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Un resumen de los gastos es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios sociales	309.028	313.493
Aportes a la seguridad social	109.728	49.192
Honorarios profesionales	126.711	143.917
Jubilación patronal y desahucio	6.132	5.770
Participación trabajadores	73.711	55.093
Bonos campaña	33.996	-
Otros gastos de personal	44.617	17.431
Depreciaciones	14.581	4.098
Amortizaciones	2.639	5.727
Gastos de viaje y representación	20.509	6.224
Gastos de gestión	8.363	4.557
Arrendamiento operativo	29.274	23.940
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	13.614	9.035
Mantenimiento y reparaciones	6.694	3.929
Impuestos, contribuciones y otros	5.300	4.819
Servicios públicos, celulares e internet	17.332	16.759
Alquiler vehículos	48.062	43.544
Otros gastos operativos	<u>9.822</u>	<u>32.248</u>
	<u>879.643</u>	<u>739.776</u>

22. OTROS INGRESOS Y GASTOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos:		
Intereses ganados	11.009	9.862
Ingresos por reembolsos (1)	<u>322.288</u>	<u>335.661</u>
	<u>333.297</u>	<u>345.523</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros gastos:		
Gastos financieros	9.147	10.304
Otros gastos	10.586	3.590
Pagos por reembolsos (1)	<u>322.288</u>	<u>335.661</u>
	<u>342.021</u>	<u>349.555</u>
Total neto otros ingresos y gastos	<u>-8.724</u>	<u>-4.032</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a los ingresos y pagos por reembolsos como intermediarios, estos rubros se presentan netos en los estados financieros adjuntos.

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cargos a resultados. -

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto Único a la actividad bananera	<u>261.024</u>	<u>225.451</u>

b) Conciliación tributaria. -

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de esta es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	414.862	312.191
(1) Gastos no deducibles	21.953	10.592
(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Única	-13.023.096	11.296.411
(+) costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	<u>12.434.169</u>	<u>10.860.231</u>
Base imponible	-154.112	-115.397
Tasa legal	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la Renta del año calculado	<u>-38.528</u>	<u>-24.967</u>
Impuesto Único a la Actividad Bananera (1)	<u>261.024</u>	<u>225.451</u>

- (1) El Impuesto a la Renta causado es menor al Impuesto Único a la Actividad del Sector Bananero durante el año 2018 y 2017, ver literal c).

c) **Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva. -**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	414,862	312,191
Tasa impositiva vigente	29%	22%
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	103,716	68,687
Ajustes:		
Efecto de gastos no deducibles	5,483	2,330
Efecto de los ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	-3,256,274	-2,485,210
Efecto de costos y gastos deducibles imputados para generar ingresos sujetos	3,108,542	2,389,251
Efecto del Impuesto Único al Gancho mayor al Impuesto a la Renta causada	799,552	250,398
Gasto por impuesto a la Renta corriente	261,024	225,451
Tasa de impuesto a la Renta corriente	63%	72%
Efecto de diferencia temporal en impuesto diferido		
Impuesto a la Renta usando la Tasa efectiva	261,024	225,451
Tasa efectiva	63%	72%

d) **Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar. -**

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	-12,680	-12,093
(+) Provisión del año	261,024	225,451
(-) Anticipo Impuesto a la Renta pagado	-365	-332
(-) Pagos mensuales del Impuesto a la Renta Único a la Actividad Bananera	-261,024	-225,140
(-) Retenciones de Impuesto a la Renta	-50	-656
Impuesto a la Renta (1)	-13,095	12,689

- (1) Al 31 de diciembre corresponde al valor neto entre el crédito tributario de Impuesto a la Renta por 274,119 (ver nota a los estados financieros N° 10) y el Impuesto a la Renta Único por la actividad bananera por 261,024.

e) Impuesto Único a la Actividad Bananera. -

Según el Art. 27 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, publicada en el registro Oficial Suplemento 405 del 29 de diciembre del 2014, establece que:

"Art. 27.- Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero. - Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en este artículo, incluyendo otras nuevas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las siguientes disposiciones" ...
... "2. Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo. En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por regimientos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%"...

f) Anticipo de Impuesto a la Renta. -

Según el Art. 27 de la Ley Orgánica de Incentivos a Producción y Prevención de Fraude Fiscal, publicada en el registro Oficial Suplemento 405 del 29 de diciembre de 2014, indica que los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la actividad bananera estarán exentos de calcular y pagar el anticipo de Impuesto a la Renta.

g) Revisiones fiscales. -

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

24. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre 2018, la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

a) Contrato de Suministro Internacional de Banano. -

El 21 de marzo de 2017, la Compañía celebró dos contratos de suministro internacional de banano con SapLucar Fruit Import Netherlands B.V. (sociedad de nacionalidad holandesa) y con SapLucar Fruit S.L., (sociedad de nacionalidad española), cuya vigencia es desde el 31 de diciembre de 2016 hasta el 30 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018, se registró por este concepto 13.025.096 que se encuentran incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte de los Ingresos Operacionales por venta de fruta (ver nota a los estados financieros N° 20 y N° 17)

b) Contrato de compraventa de banana. -

El presente contrato nace a razón del común acuerdo entre los productores, exportadores y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca con la finalidad de evitar los excedentes de exportación en las semanas que fluctúan necesarias para mantener el precio mínimo de sustentación vigente por caja de tipo 22XU, por semana, durante el año. Así pues, el 12 de diciembre de 2016 Lexkinga S.A. en calidad de Productor y su Compañía relacionada SanJuan Ecuador S.A. en calidad de Exportador suscriben un contrato a través del cual la primera se obliga a vender semanalmente al Exportador 8.879 y 2.501 cajas de banana tipo 22XU o equivalente en contenedores de la producción de la Finca Magdalena y María Fernanda respectivamente. El plazo de duración del presente contrato es de un año, el cual se encuentra comprendido desde la semana 1 a la semana 52 del año 2018.

c) Acuerdo Ministerial. -

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, mediante Acuerdo Ministerial N° 316 del 25 de julio de 2014, suscribió el instructivo para aplicar el "Reglamento a la Ley para estimular y controlar la producción y comercialización del banana promulgado mediante Acuerdo Ministerial N° 556, publicado en el Registro Oficial N° 863 del 5 de octubre de 2013.

El Acuerdo Ministerial, tiene como objeto normar la producción y comercialización del banana destinado a exportación, de conformidad con lo estipulado en el reglamento a la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banana, Plátano (Intragranate) y otras variedades afines destinadas a la exportación.

Por este motivo siguiendo la norma establecida, se otorga la garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que al 31 de diciembre de 2018 se resume de la siguiente manera:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Valor</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>
Garantía bancaria: Banco Pichincha C.A.	Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuicultura y Pesca	120.829	04/enero/2019

Ver nota a los estados financieros N° 13.

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes establecidas en la resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial el N° 511 el 29 de mayo de 2015, las compañías que no estando exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley

de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

26. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 309 de fecha 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, y en el Suplemento del Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento; los principales aspectos de las reformas son:

1. Remisión de intereses y multas del Impuesto a la Renta de saldos pendientes de pago a ese organismo y otras instituciones del Estado.
2. Ampliación del plazo de exoneración del Impuesto a la Renta y su anticipo.
3. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas.
4. Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
5. La tarifa de impuesto a la renta es del 25%; sin embargo, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando no se cumplan con ciertos requisitos establecidos en la Ley.
6. Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo calculado en el año 2019 para el 2020.
7. Para el impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que percibían las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.
8. El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
9. Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

27. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

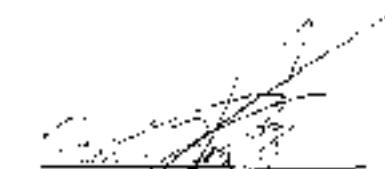
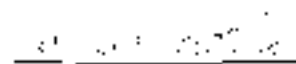
Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2017 con el año 2018, ciertas cifras presentadas en ese año se reclasificaron en el 2018.

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2018 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 28 de 2019), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la gerencia general y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de socios a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 28 de 2019).


Ing. Darío Díaz
Gerente General
Ing. Rubén Merchán
Gerente Financiero
Ing. John León
Contador General

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA	5
2. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA	5
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	6
4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF	15
5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN	17
6. GESTIÓN DE RIESGO	18
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	19
8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	20
9. INVENTARIOS	21
10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	21
11. EQUIPOS	22
12. ACTIVOS INTANGIBLES	23
13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	23
14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	24
15. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	24
16. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	25
17. PARTES RELACIONADAS	25
18. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS	27
19. PATRIMONIO	28
20. MARGEN BRUTO	28
21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	29
22. OTROS INGRESOS Y GASTOS	29

23.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	30
24.	COMPROMISOS.....	32
25.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA	33
26.	REFORMAS TRIBUTARIAS.....	34
27.	RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR	35
28.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	35
29.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	35